



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

13 de marzo del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00255319**

Fecha de presentación: **13/marzo/2019a las21:52horas**

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: **Ayuntamiento de Playas de Rosarito**

Información solicitada:

Solicito copia en formato electrónico de todos los contratos otorgados por todas las dependencias del ayuntamiento bajo el esquema de adjudicación directa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 13 de marzo de 2019.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **14/marzo/2019**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>29/03/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>22/03/2019</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>29/03/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-330-VII/2019
 ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA
 Playas de Rosarito, B.C., a 19 de marzo del 2019.

OSCAR RENÉ LOZANO CASAVANTES
OFICIAL MAYOR
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00255319 recibida el día 13 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito copia en formato electrónico de todos los contratos otorgados por todas las dependencias del ayuntamiento bajo el esquema de adjudicación directa durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 13 de marzo de 2019.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE
 "HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA DEL MUNICIPIO
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
 H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SINDICATURA MUNICIPAL
 Ayuntamiento del Municipio de
 Playas de Rosarito, B.C.

22 MAR 2019

RECIBIDO

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador
 C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR

H. AYUNTAMIENTO DE
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
 19 MAR 2019

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-230-VII/2019
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
Playas de Rosarito, B.C., a 04 de abril del 2019.

PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 13 de marzo del 2019, identificada con el número de folio no. 00255319, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le hago entrega de la respuesta de Oficialía Mayor a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.



T. 01 661 1000
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Rosarito, B.C.





H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

OFICIALIA MAYOR
OFICINA DEL TITULAR

Oficio No. OFM-621/2019
Asunto: El que se indica.

RECIBIDO
27 MAR 2019
[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Playas de Rosarito, B.C a 26 de Marzo de 2019.

JORGE OMAR CARDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H.VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO.
PRESENTE.-

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

RECIBIDO
27 MAR 2019
[Handwritten signature]

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo en relación a su oficio PL-NA-330-VII/2019 de fecha 19 de marzo del presente año, se le envió la información solicitada al correo electrónico que se proporciono en el oficio de petición.

Sin otro particular por el momento, quedando para cualquier duda o aclaración al respecto



VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES

OFICIAL MAYOR

OFICIALIA MAYOR

VII H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PLAYAS DE ROSARITO

RECIBIDO
26 MAR 2019

[Handwritten signature]

ANA ROSA FLORES CHAIREZ
OFICIALIA MAYOR

Microsoft Edge browser window showing Outlook Web App interface. The address bar displays a URL from mail.rosario.gob.mx. The page title is "CONTESTACION PL/NA/330". The interface includes a navigation pane on the left with folders like "Bandeja de entrada (13)", "Borradores (32)", "Correo no deseado", "Elementos eliminados", and "Elementos enviados". The main content area shows email details: "Enviado el: martes, 26 de marzo de 2019 11:16", "Para: Jorge Cardenas Tena", and "Datos adjuntos: SKM_C3350010129060760.pdf (6,1 MB)", "SKM_C3350010129060760.pdf (6,1 MB)". The Windows taskbar at the bottom shows the Start button, search bar, and system tray with the date and time "11:20 AM 26/03/2019".